

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

21

ALCALÁ DE HENARES

CONTRATACIÓN

Empresa Municipal de la Vivienda de Alcalá de Henares, S. A.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Empresa Municipal de la Vivienda de Alcalá de Henares, Sociedad Anónima.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: oficinas EMV Alcalá de Henares, Sociedad Anónima.
 - c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: oficinas EMV Alcalá de Henares, Sociedad Anónima.
 2. Domicilio: calle Mayor, número 2, primera planta.
 3. Localidad y código postal: 28801 Alcalá de Henares.
 4. Teléfono: 918 826 745.
 5. Telefax: 918 834 777.
 6. Correo electrónico: emvalcala@larcovi.es
 7. Dirección de Internet del “perfil del contratante”: www.ayto-alcaladehenares.es
 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: la misma que de presentación de ofertas.
 - d) Número de expediente: 01/2014.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: enajenación de inmuebles
 - b) Descripción: enajenación de 54 viviendas y 54 plazas de garaje de régimen especial en arrendamiento, sitios en la Parcela 20, Sector 114, “Espartales Sur” y 29 viviendas y 29 plazas de garaje con Protección Pública para Jóvenes y Mayores en Arrendamiento sitios en la Parcela 10.1, Sector 114, “Espartales Sur”, de Alcalá de Henares
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: un único lote.
 - d) Lugar de ejecución/entrega: los inmuebles señalados en el punto 2.b).
 - e) Plazo de ejecución/entrega:...
 - f) Admisión de prórroga:...
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): ...
 - h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): ...
 - i) CPV (referencia de nomenclatura): CPV 70123100-0.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Subasta electrónica: no.
 - d) Criterios de adjudicación: el único criterio será el del mayor precio ofertado.
4. Valor estimado del contrato: 4.293.001 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 4.293.001 euros.
A añadir los gastos e impuestos que en su caso graven la transmisión y que en todo caso serán de cuenta del licitador.
6. Garantía exigida: provisional: no se exige.
- Definitiva: 10 por 100 sobre el importe de la adjudicación.

7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría) (en su caso): no se exige.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional (en su caso): los licitadores deben ser personas jurídicas, incluyendo sociedades o fondos de inversión, en aplicación del Decreto 74/2009 de 30 de julio de 2009, artículo 18.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: el día en que se cumplan los treinta días naturales a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y hasta las catorce horas (si el último día de presentación de proposiciones coincidiese en sábado o festivo se trasladará al primer día siguiente hábil).
 - b) Modalidad de presentación: en la dependencia que se determina a continuación o por correo. En este caso el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex, fax o telegrama en el mismo día.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Dependencia: oficinas de la EMV de Alcalá de Henares, Sociedad Anónima.
 2. Domicilio: calle Mayor, número 2, primera planta.
 3. Localidad y código postal: 28801 Alcalá de Henares.
 4. Dirección electrónica: emvalcala@larcovi.es
 - d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): no.
 - e) Admisión de variantes, si procede: ver cláusula 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares: no.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos meses a contar desde la apertura de las proposiciones.
9. Apertura de ofertas:
 - a) Descripción: ver punto d).
 - b) Dirección: calle Mayor, número 2, primera planta.
 - c) Localidad y código postal: 28801 Alcalá de Henares.
 - d) Fecha y hora: El acto público de apertura del sobre número 2 tendrá lugar a las doce horas del quinto día siguiente al de expiración del plazo de presentación de proposiciones, sin contar sábado o festivo.
10. Gastos de publicidad: a cargo del contratista adjudicatario. Importe máximo 3.000 euros.

Alcalá de Henares, a 14 de marzo de 2014.—La apoderada de EMV Alcalá, Soledad Martínez Marañón.

(02/1.933/14)

